

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA			
	PROCESO	Gestión Relación con la Ciudadanía	CÓDIGO	ERCF.25
	FORMATO	Plantilla de Respuesta PQRSDF Dependencias y Regionales	VERSIÓN	1

Medellín, 03 de julio de 2026

Respetado (a) ciudadano (a):
ANONIMO

Ref. Respuesta a su PQRSDF Núm. 242003 del 30 de junio de 2026

Gracias por contactar a Migración Colombia,

En respuesta a su consulta se informa que, el horario en nuestra oficina de atención al usuario del Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, es de 24 horas. En el caso específico la atención para realizar enrolamiento del proceso de BIOMIG lo puede realizar en los siguientes puntos de atención:

- Oficina de atención al usuario de Migración Colombia en el horario de 08:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 04:00 pm, ubicado en el Aeropuerto José María Córdova.
- En el filtro N° 9 de Emigración en la zona de Salidas Internacionales del Aeropuerto Internacional José María Córdova (en el momento de salir del territorio colombiano).
- Centro facilitador de servicios migratorios Medellín en el horario de 09:00 am a 11:30 am y de 02:00 pm a 04:00 pm, el cual se encuentra ubicado en la Calle 19 No. 80 a 40 Barrio Belén - Medellín

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Mauricio Rubiano Jiménez
Regional Antioquia – Chocó
Migración Colombia

Elaboró:
Cargo: Oficial de Migración